



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Montserrat Junyent: «La recuperación de los inmuebles okupados tiene que ser inmediata, como ocurre en el resto de Europa»

"La recuperación inmediata de los inmuebles okupados, ya sea por allanamiento de morada o usurpación, tiene que ser inmediata, como ocurre en el resto de Europa". Así lo sentencia la abogada **Montserrat Junyent**, nueva presidenta de la Asociación de Agentes Inmobiliarios de Cataluña (AIC) y vicepresidenta de la Federación de Asociaciones de Empresas Inmobiliarias (FADEI), patronal del sector inmobiliario español.

Esta experta coincide con el magistrado del Tribunal Supremo **Vicente Magro** en que "la recuperación en un plazo de 48 horas debería ser el objetivo prioritario". A su juicio, la erradicación de este problema pasa principalmente por esta medida y urge al legislativo a tomar cartas en el asunto.

Montserrat Junyent recuerda que el Tribunal Constitucional ya ha dejado claro que "el mecanismo de acceso a la vivienda no puede ser a través de una ocupación", como pretenden algunos grupos de presión.

Celebra la reciente resolución de la Audiencia Provincial de Barcelona que determina que [e...](#)

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |